

## LOS ESCLAVOS EN LA SOCIEDAD

John Lombardi\*

Antes de que podamos comprender lo que la esclavitud de los negros significó para Venezuela debemos tratar de captar su impacto sobre el resto de la sociedad y sobre el esclavo mismo. Necesitamos saber cuántos esclavos había y dónde vivían. Tenemos que descubrir para quién trabajaban y qué hacían. Esas preguntas deben ser contestadas si queremos comprender por qué la esclavitud duró hasta 1854 y por qué la institución tomó la forma que tomó. El siguiente análisis de la proporción de esclavos en la población total, su distribución a través de todo el país, a quién pertenecían, y sus ocupaciones, está basado en gran parte en estadísticas de población cuya exactitud deja mucho que desear. Aunque a las autoridades locales la ley les exigía presentar estadísticas completas y generales de la institución de la esclavitud, muy pocas veces se cumplía con estos requisitos.<sup>1</sup>

### Cifras

Una de las mejores indicaciones del impacto de la esclavitud sobre la sociedad es el porcentaje de la población total que representaban los esclavos. Durante el período que estamos examinando aquí, de 1820 a 1854, el número absoluto de esclavos declinó continuamente debido, sencillamente, a que los hijos de esclavas eran libres en principio. Quizá el mejor censo tomado durante esos años es el de 1844; ese censo muestra que un poco menos del 2 por ciento de la población era legalmente esclava.

---

\* Tomado de: *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela, 1820-1854*. Caracas : Universidad Central de Venezuela, 1974, pp. 159-174.

1 Un indicio de las dificultades encontradas por los compiladores oficiales del censo puede hallarse en la serie de cartas circulares enviadas a los empleados locales pidiéndoles informaciones. *Gaceta de Venezuela*, N° 153, 14 de diciembre de 1833; N° 1.084, 7 de octubre de 1852; N° 1.091, 5 de diciembre de 1852.

En 1837-1838 el famoso geógrafo venezolano Agustín Codazzi calculó que los esclavos representaban un poco más del 5 por ciento de la población.<sup>2</sup> Si tomamos a 1844 como un año base y echamos hacia atrás usando las detalladas cifras de nacimientos y muertes recogidas por el gobierno, veremos que a comienzos de la independencia de Venezuela en 1830, los esclavos negros totalizaban solamente un poco más del 5 por ciento de la población. Ahora bien, según la información precedente, parece que en la primera parte de nuestro período, desde 1821 a 1844, los esclavos negros totalizaban más del 6 o el 7 por ciento cuando mucho, y probablemente totalizaban alrededor del 5, 4, o el 3 por ciento durante la mayoría de esos años. Además, sería bastante razonable suponer que los esclavos, por estar al servicio de personas pudientes, eran tomados más en cuenta en las diversas operaciones de los censos que las legiones de peones legalmente libres pero sin residencia permanente o empleo fijo.<sup>3</sup>

Para el otro período, de 1844 a 1854, las cifras de nacimientos y muertes son un poco más completas, y la liquidación de la esclavitud en 1854 necesitó informaciones más exactas para realizar los pagos. De estas informaciones se desprende que el porcentaje de la población total que representaban los esclavos, había bajado casi al 1 por ciento en la época de la abolición.<sup>4</sup>

Pero estas cifras sólo dicen una parte de la historia. Mientras tres provincias tenían concentraciones de esclavos casi al mismo nivel que el promedio nacional, cuatro provincias tenían porcentajes más altos, y seis los tenían más bajos. Quizá una mejor manera de expresar esas diferencias sea la de señalar que cuatro provincias con una concentración de esclavos más alta que el promedio nacional tenían alrededor del 58 por ciento de la población y el 77 por ciento de los esclavos, mientras que las seis provincias con concentraciones de esclavos por debajo del promedio nacional tenían el 25 por ciento de la población y 10 por ciento de los esclavos. Sin embargo, antes de atribuirle demasiada significación a esas desigualdades, recordemos que ninguna provincia tenía esclavos en una proporción de más del 3 por ciento de su población. Naturalmente, no sorprende encontrar las concentraciones más altas de esclavos en las

---

2 Sin embargo, las cifras que Codazzi da de los esclavos eran probablemente exageradas, puesto que incluía a los manumisos y a los hijos de esclavos nacidos libres. Véase Codazzi, *Obras, I*.

3 Además, como propiedad, los esclavos eran más completamente inscritos ante las autoridades locales, pues se necesitaba una prueba de propiedad para realizar toda transacción con los esclavos.

4 En el Apéndice 1 se encuentran unos Cuadros y una descripción de las fuentes usadas para recopilar estas estadísticas.

provincias con la agricultura más desarrollada: Barquisimeto, Carabobo, Caracas y Coro.<sup>5</sup>

Además de analizar las informaciones que hemos dado más arriba, sería conveniente darle sentido al confuso conjunto de datos conocidos como padrones de esclavos. Hechos a nivel cantonal por orden del gobierno federal, primero a comienzos de los años 30, y luego a comienzos de los años 50, esas listas de esclavos debían aportar al gobierno las informaciones estadísticas exactas que necesitaba para formular medidas efectivas en el terreno de la esclavitud. Aunque los que tomaban el censo debían incluir informaciones tales como el nombre del esclavo, su dueño, su edad, su ocupación y su conducta, pocos oficiales locales tenían suficiente energía o ambición como para cumplir con su deber totalmente. En realidad, el Ministerio del Interior encontró extremadamente difícil lograr algunas informaciones. Sin embargo, a pesar de esos problemas, una buena muestra de listas de esclavos fue recogida y ha sobrevivido los estragos de la guerra civil, y otros desastres naturales.

Para la década de 1830 hay informaciones útiles sobre siete provincias que representan alrededor de la octava parte del total de la población esclava. Aunque la muestra es más bien pequeña, tiene la ventaja de incluir a dos de las provincias con el más alto porcentaje de esclavos y algunas con el porcentaje más bajo. Si se toma ese grupo como un todo, encontramos que el número promedio de esclavos por dueño es justo un poco mayor del dos y medio. Sin embargo, si separamos a los que poseían diez o más esclavos, nos encontramos con que el promedio es justo un poco más de veinte esclavos por dueño, mientras que los que poseían menos de diez esclavos tienen un promedio de 2 y un cuarto por dueño. Ahora bien, considerándolo desde otro ángulo, los poseedores de más de diez esclavos (alrededor del 2 por ciento de los dueños de esclavos) controlaban el 15 por ciento de los esclavos. Estas cifras muestran, naturalmente que al menos para las provincias examinadas, el dueño de esclavos medio poseía solamente de dos a tres esclavos, y que los grandes dueños eran relativamente pocos.<sup>6</sup>

---

5 Por otra parte, existen algunas pruebas que muestran que cierto número de ciudades pequeñas, diseminadas por todas las zonas agrícolas, tenían una población formada por un 50 por ciento de esclavos. Véase los resultados del censo en el Archivo Arquidiocesano de Caracas, sección parroquias, donde se encuentran resultados de censos pertenecientes a los años 1780-1830, provenientes de 250 parroquias al menos.

6 Casos excepcionales, tales como la famosa hacienda de Chuao, lo constituyen las instituciones que poseían 100 o 200 esclavos, pero eran relativamente pocos. Véase Arcila Farías, y otros, *La Obra Pía de Chuao*, *passim*.

Desgraciadamente para la simetría de nuestra exposición, lo anterior contiene una falla evidente: la provincia de Caracas no está incluida. Como lo veremos, Caracas no solamente tenía el mayor número de esclavos sino también el más alto número de esclavos por dueño. Afortunadamente, la lista de esclavos de 1850 incluye a la provincia de Caracas. Además, aunque la lista de 1850 no está completa, duplica el número de provincias incluidas en la lista de 1830, permitiendo así una comparación de modelos de propiedad a través de los años.

De acuerdo con los datos de 1850 encontramos que el promedio de esclavos por dueño era justo menos de cuatro. Además, los dueños de diez o más esclavos tenían un promedio de menos de veinte esclavos cada uno, mientras que los que tenían menos de diez esclavos tenían un promedio de alrededor de dos y medio cada uno. En otras palabras, en 1850 los dueños de más de diez esclavos (alrededor del 9 por ciento de los dueños de esclavos) controlaban el 43 por ciento de los esclavos. Los promedios de 1850 no son muy diferentes de los de 1830, pero el número de dueños de más de diez esclavos, así como también el porcentaje de todos los esclavos controlados por esos individuos, es bastante mayor. Esto, naturalmente, es el resultado de poner a Caracas en el platillo de la balanza. Esta provincia tenía los dueños que poseían el mayor número de esclavos por persona. En realidad, el promedio de esclavos por dueño en la sola provincia de Caracas era de más de siete.<sup>7</sup>

Las características de la esclavitud en Venezuela que pueden vislumbrarse en este laberinto de estadísticas, porcentajes y comparaciones numéricas, son importantes. La primera y más importante característica es el número relativamente bajo de esclavos en la población total. Partiendo del 4 o el 5 por ciento de la población en los primeros años de la independencia, los esclavos negros llegaron a ser el 16.2 por ciento de la población durante la década crítica de 1840. Una sociedad con este pequeño porcentaje de esclavos apenas puede ser caracterizada por esa institución y de ningún modo depender de ella para sobrevivir. Además, la proporción de la población que poseía esclavos tiene que haber sido más pequeña, puesto que cada dueño tenía de dos a cuatro esclavos. Aun suponiendo la proporción de uno a uno entre los dueños y los esclavos, el mayor porcentaje posible, solamente alrededor del 4 por ciento de la pobla-

---

7 El alza del promedio de esclavos por dueño en 1850 no solamente se debe a la mayor concentración de esclavos en la provincia de Caracas. Puesto que un gran número de dueños tenía solamente uno o dos esclavos en 1830, para-1850 muchos de ellos habían dejado de ser dueños de esclavos porque su propiedad había dejado de existir en esos años. Ese proceso habría tendido a reducir el número de los dueños de pocos esclavos y a aumentar el porcentaje de esclavos poseído por los grandes propietarios.

ción tenía algún interés directo en la esclavitud en nuestro año base de 1844, y para el tiempo de la abolición en 1854 solamente alrededor del 2 por ciento de la población podía ser afectado directamente por la medida. Naturalmente, hasta estos cálculos son demasiado altos puesto que la mayoría de los dueños poseían más de un esclavo.

La insignificancia numérica del grupo directamente relacionado con la esclavitud se encuentra temperada en cierto modo por el hecho de que los dueños de esclavos eran todas personas con propiedades, a menudo con muchas propiedades, y por lo general pertenecían a la oligarquía gubernamental, financiera o agrícola. Una mirada a la lista de dueños de más de diez esclavos revela nombres prominentes como Monagas, Sotillo, Arismendi, Lecuna, Ward, Macero, Herrera, Monjas Dominicanas, Manrique, Palacios, Mijares, Alderson y Echandía. Con personas como esas, financieramente interesadas en el futuro de la esclavitud, no es sorprendente que la Venezuela que alardeaba de liberal tomase tan poco interés en libertar a los esclavos.

Antes de pasar a los aspectos no estadísticos de los esclavos en la sociedad, tenemos que considerar otro tema estadístico como lo hemos dicho más arriba, la esclavitud en Venezuela estaba condenada a morir debido a las leyes sobre el nacimiento libre de 1821 y de 1830. Puesto que después de 1821 ya no podía haber nacido ningún esclavo; para 1833, no podía haber esclavos menores de once años; en 1844, ninguno podía tener menos de veintidós años; y para 1853, no podía haber ninguno menor de treinta y uno. Los esclavos eran viejos a los cuarenta y pocos vivían más de cincuenta o cincuenta y cinco años. Después de los cuarenta y cinco años, un esclavo no podía trabajar todo el día. Si tomamos los cincuenta años como la edad en que el esclavo dejaba de valer la pena de ser conservado por su dueño, resulta claro que la esclavitud era una institución que no hubiera pasado de la década de 1860. Este es, naturalmente, el último límite para la existencia del sistema. Lo más probable es que la esclavitud habría sido insostenible a fines de la década de 1850, porque el peso de mantener a los esclavos viejos que no producían nada eliminaba las ganancias obtenidas por los esclavos jóvenes.

Una prueba de esta situación es el índice de edades sacado de las listas de esclavos usadas más arriba. Aunque la muestra no es tan amplia como quisiéramos, el índice de edades no parece estar sujeto a las dificultades geográficas que complican las proporciones dueños-esclavos. Aunque los trabajadores del campo tenían probablemente una vida más corta que los que trabajaban en labores domésticas, la muestra incluye una buena representación de las ocupaciones de los esclavos. En 1833-1835, cuando no debía haber ningún esclavo menor de once o trece años, cerca de la cuarta parte de la población esclava era menor de veinte años; un poco más de la mitad tenía entre veinte y treinta y

nueve años, y el resto tenía cuarenta años o más. Cerca de veinte años más tarde, justo antes de la abolición, más de la mitad de lo que quedaba de la población esclava tenía más de cuarenta años. Este cálculo es corroborado todavía más por el hecho de que en 1854, cuando la esclavitud fue finalmente abolida, el promedio de edad de los hombres recién libertados era de alrededor de cuarenta y cinco años.<sup>8</sup>

### Su posición en la sociedad

Con una idea clara de las características numéricas de la población esclava de Venezuela, es posible imaginar el puesto y la personalidad del negro esclavo. Puesto que los esclavos constituían una parte tan pequeña de la población, rara vez aparecían en la prensa a no ser en forma de avisos de un tipo o de otro. Como casi toda la élite venezolana estaba de acuerdo en la cuestión de la esclavitud, no había mucha necesidad de hablar de problemas como los males de la servidumbre o los beneficios de la abolición. Y puesto que todos estaban de acuerdo con que la esclavitud en principio era una cosa mala que debía ser abolida en el futuro, un abolicionista habría tenido mucha dificultad para despertar entusiasmo. En realidad, Venezuela se consideraba oficialmente abolicionista porque había aprobado una ley de nacimiento libre que, a su debido momento, produciría la abolición total mediante la muerte como agente.

Mientras los esclavos esperaban que la muerte los liberase tenían que trabajar duro para sus dueños, teniendo siempre en mente que si vivían lo suficiente y con suficiente honradez, el sistema de manumisión les podría dar la libertad. Aunque los dueños de esclavos nunca se cansaban de alabar la liberalidad de su sistema cuando se los comparaba con el de Norteamérica o con los campesinos libres de Europa,<sup>9</sup> esto no convencía totalmente a los esclavos. Hasta los dueños se asombraban de los sacrificios que un esclavo estaba dispuesto a hacer para reunir el dinero necesario para darle la libertad a su mujer para que sus hijos nacieran libres de toda servidumbre.<sup>10</sup>

---

8 Este cálculo está sacado de los precios promedio asignados a los esclavos en un censo hecho de todos los esclavos liberados por la ley de 1854. Int. y Just., 1856, *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1856 el secretario del Interior y Justicia*, Caracas, Imprenta y Litografía Republicana de Federico Madriz, 1856, pp. 48-51.

9 El Correo de Caracas, N° 17, 30 de abril de 1839 (Fermín Toro: **Europa y América**); El Observador Caraqueño, N° 4, 22 de enero de 1824; Diario de Avisos, N° 101, 17 de mayo de 1850

10 *El Observador Caraqueño*, N° 4, 22 de enero de 1824.

Antes de que la libertad llegase, naturalmente, los esclavos tenían que trabajar en todo lo que sus dueños quisieran. Aunque las informaciones disponibles no son lo suficientemente buenas como para permitir una división estadística de los diferentes tipos de trabajos realizados por los esclavos, es posible dividir los esclavos en cuatro grupos ocupacionales: labradores, artesanos, domésticos y cimarrones. Naturalmente, la ocupación tradicional de los esclavos era la de trabajar en los campos de cacao, de café o de caña de azúcar. Sin embargo, para la época del censo de 1830, los labradores se estaban convirtiendo en una minoría entre los esclavos. Se diría que el trabajo de desmontar y de cosechar había pasado a los peones alquilados. Además, a medida que el siglo avanzó, esa tendencia se convirtió en tradición establecida, pues un número cada vez menor de haciendas tenían suficientes esclavos para realizar esas tareas. El auge del café, con su expansión hacia nuevas tierras, intensificó ese cambio a medida que la población esclava disminuía o envejecía y no podía trabajar mucho.

Es muy probable que ese proceso explique la alta concentración de domésticos entre los esclavos. La mayoría de los dueños de uno, dos o tres esclavos prefería evidentemente mantenerlos ocupados en trabajos caseros a enviarlos a trabajar en los campos. Raros eran los dueños de menos de cuatro esclavos que los destinaban a otras ocupaciones que no fueran las de la casa. Algunos dueños tenían el privilegio de tener un esclavo artesano, por lo general zapatero o carpintero, quizá estibador o marinero, que probablemente le entregaba a su dueño todo su sueldo o parte de él. Pero como la mayoría de los dueños tenían tres o cuatro esclavos, no es sorprendente que los trabajos domésticos hayan sido su ocupación favorita. Naturalmente, había muchas clases de domésticos. Algunos lavaban, otros planchaban. Algunos cocinaban, otros hacían la limpieza de la casa. Unos pocos parece que no, tenían deberes fijos en absoluto.<sup>11</sup>

Aunque el servicio doméstico y el trabajo en los campos absorbían casi todas las energías de los esclavos, un grupo bastante grande se decidía por la vida de fugitivo. El número exacto de cimarrones es imposible de determinar y lo más probable es que variara según el clima político y económico, pero en un país tan poco poblado como Venezuela, con escarpadas montañas que atravesaban las regiones de más altas concentraciones de esclavos, no resulta sorprendente que fuera fácil irse a las montañas y que se sintiera la atracción de hacerlo.

---

11 Indicios de esta corriente, además de las citadas en el capítulo sobre economía, pueden encontrarse en las listas de esclavos que incluyen las ocupaciones.

Evidentemente, la supervisión de esclavos no era tan rigurosa como los dueños y los mayordomos lo habrían querido, pues los esclavos desaparecían con bastante facilidad para irse a las montañas vecinas. No obstante, la vida de un fugitivo no puede haber sido muy divertida, aunque fuera mejor que la esclavitud.

La supervivencia estaba asegurada generalmente con la agricultura de subsistencia. Para ganar algo más, se hacían pasar por peones libres y trabajaban durante el día en las haciendas o, más frecuentemente, en las minas de Aroa.<sup>12</sup> Gran parte de todo esto había que hacerlo en connivencia con los propietarios, los cuales tenían gran necesidad de trabajadores. En todo caso, los fugitivos se las arreglaban para lograr una existencia pasable al margen de la sociedad, juntándose a menudo con otros tipos fuera de la ley para formar bandas de bandidos o comunidades. Los cimarrones, por lo general, se agrupaban por medidas de seguridad y de defensa.<sup>13</sup> Muchos de los esclavos mejor situados encontraron que era muy fácil escaparse a Trinidad, donde eran protegidos por el gobierno británico, cosa que causaba la indignación del gobierno venezolano que se creía muy justo.<sup>14</sup>

La caza de esclavos era una operación más bien peligrosa. Todos los oficiales de policía del país estaban autorizados a capturar a los cimarrones, y tenían el deber de hacerlo, pero eran tan extremadamente inefectivos en esto como en todos sus otros deberes. También los ciudadanos tenían poderes legales para capturar a todo fugitivo que encontraran. Pero los cazadores de esclavos tenían tan poco estímulo, que algunos dueños de esclavos empleaban a peones hambrientos para capturar fugitivos en sus horas libres, trabajo que tenía fama

---

12 Los relatos de cimarrones abundan. Véase, por ejemplo, Caracas, 1833, *Memoria*, pp. 18-20; *Memorias de la Sociedad de Amigos del País*, N° 23, 15 de noviembre de 1834 en *Sociedad Económica de Amigos del País*, II 345-356; *AGN*, Int. y Just., CXVII (1835), 304-308 (lista y descripción de esclavos prófugos, catorce hombres y siete mujeres además de algunos niños). Relatos de cimarrones que trabajaban como hombres libres pueden verse en *AGN*, Int. y Just., CLXVI (1837), 93-94 (Carta de un dueño de esclavos acerca de los cimarrones en las Minas de Aroa); CLXIX (1838), 154-159 (Carta oficial de Ocumare de la Costa sobre los cimarrones en Aroa); y CLXXVI (1838), 47-56.

13 Además de las fuentes citadas en la nota 13, véase *AGN*, Int. y Just., LVI (1832), 24-29 (Novedades con algunos esclavos); CVIII (1835), 365-369 (Persecución de malhechores y esclavos prófugos en Caucagua); CL VIII (1837), 367 (Lista de esclavos prófugos); CLXXXII (1838), 215-275 (Amotinados en Puerto Cabello); y Carabobo, 1845, *Memoria*, p. 2.

14 *AGN*, Int. y Just., CCLVII (1842), 322-335 (Impida que los esclavos se fuguen para la isla de Trinidad).

de ser peligroso y desagradable.<sup>15</sup> De cuando en cuando, una comunidad de cimarrones, o rochela, se volvía tan grande y sus miembros tan osados que amenazaban a las comunidades vecinas o por lo menos hacían que la gente respetable temiese por sus propiedades y su vida. Cuando esto ocurría, los aterrizados ciudadanos enviaban cartas pidiendo ayuda al gobierno local, provincial y nacional. Se formaba una expedición, se distribuían armas, y los defensores de la sociedad salían a enfrentarse con lo que amenazaba a su seguridad. Con frecuencia la expedición no encontraba a nadie; algunas veces se atrapaba a unos pocos individuos, y muy rara vez se encontraba cierta resistencia. En todo caso, la rochela era destruida y los cimarrones eran capturados o dispersados.<sup>16</sup>

No hay manera de ni siquiera imaginar cuántos cimarrones fueron capturados. Pero muchos han debido ser capturados, pues de otro modo sus dueños no habrían seguido gastando su dinero en anuncios con las descripciones de sus esclavos prófugos. No obstante, a través de todo ese período, los esclavos continuaron huyendo de la servidumbre y prefiriendo la vida precaria de la rochela a la seguridad de la cabaña de esclavos.

Sin embargo, a pesar de la futilidad de la existencia esclava, pocos esclavos se decidían por la rebelión violenta. Desde el final de la independencia hasta la abolición no se encuentra registrada ninguna rebelión de esclavos organizada en gran escala.<sup>17</sup> Esto no quiere decir que los esclavos fuesen siempre pacíficos ni que nunca tomaron las armas por la libertad. Lo que es significativo, sin embargo, es que la población esclava nunca encontró el liderato ni la ocasión para organizar un esfuerzo importante por la libertad. Había cierto número de condiciones que hacían que las rebeliones de esclavos fuesen una proposición más bien desprovista de atractivos. Primero que todo, los esclavos eran una minoría. Además, estaban diseminados en un área geográfica bastante grande. Los problemas de la organización y de la comunicación que plantearían un

---

15 Caracas, 1832, Proyecto de reglamento general de policía, Caracas, Valentín Espinal. 1832; Caracas, 1833, Memoria, pp. 18-20; Caracas, 1839, Ordenanzas, resoluciones y acuerdos de la Diputación Provincial de Caracas en sus reuniones ordinarias de 1838 y 1839, Edición oficial, Caracas, George Córser, 1839, p. 60; *El Liberal*, N° 665, 21 de agosto de 1847 (Sobre la necesidad de medidas policiales contra los esclavos); AGN, Jnt. y Just., CCCXVJ (1849), 83-101 (Denuncia sobre conspiración de clases).

16 Relatos de esas expediciones pueden encontrarse en los siguientes expedientes: AGN, Jnt. y Just., LVI (1832), 24-29; CVIII (1835), 365-369; CLXXVI (1838), 47-56.

17 Esto no quiere decir que los esclavos no participaron nunca en rebeliones violentas, sino que las rebeliones en las que tomaron parte los esclavos siempre estaban organizadas y dirigidas por personas que no eran esclavos que les ofrecían la libertad para poder así lograr reunir tropas.

levantamiento masivo eran casi insuperables.<sup>18</sup> En tercer lugar, la facilidad con la cual los esclavos podían escaparse a las montañas era una válvula de escape para los esclavos más ambiciosos y más valientes que han podido constituir precisamente el liderato necesario. Además, toda una generación de esos líderes había adquirido su libertad luchando en los ejércitos de la independencia. Naturalmente, había casos aislados de violencia de parte de los esclavos dirigida contra amos brutales o capataces despóticos, pero ninguno de esos incidentes parece haber encendido una reacción más amplia.<sup>19</sup>

Pero quizá lo que más disuadía a los esclavos de toda violencia era la violencia periódica desatada por los amos. Las guerras de la independencia establecieron en el país la costumbre de admitir a los esclavos negros en las batallas políticas de sus amos. Aunque nadie quería reconocer la complicidad de reclutar esclavos con el propósito de derrocar al gobierno, tanto los liberales como los conservadores cayeron en esa práctica muchas veces. Durante la corta rebelión de 1835 corrieron rumores de alzamientos de esclavos negros, pero nada resultó de eso, probablemente debido a la corta duración de la rebelión.<sup>20</sup> Sin embargo, la crisis de 1842 se prolongó y la oligarquía conservadora en el poder se negó a ayudar (como la élite liberal pensó que lo haría), y, en la víspera de las claramente fraudulentas elecciones de 1846, la rebelión estalló. Los aterrados oligarcas conservadores pronunciaron largas e hipócritas censuras del tácito apoyo a la libertad de los esclavos que los liberales concedían a los que se unieran a la rebelión. Aunque relativamente pocas atrocidades se les podía atribuir a los esclavos que buscaban su libertad, el gobierno, profundamente estremecido, acusó a sus opositores de ser extraordinariamente irresponsables e inmorales al desatar una guerra racista.<sup>21</sup>

18 Una idea del problema de la comunicación puede verse en el expediente sobre unos disturbios de los esclavos que se pensaba tenían ramificaciones en otras partes, *AGN*, Int. y Just., CD (1849), 122.154.

19 Para un ejemplo de un pequeño altercado, exagerado más allá de toda proporción por nerviosos empleados gubernamentales, véase *AGN*, Int. y Just., CCCXCI (1848), 347-369.

20 *AGN*, Int. y Just., CLII (1836), 1-7; CXXXVIII (1836), 251-276; y Williamson, *Caracas Diary*, p. 72.

21 Las informaciones sobre la participación de los esclavos en la revolución de 1846 están diseminadas en la prensa. Véase, por ejemplo, *El Republicano*, N° 6, 27 de junio de 1844 (Diabólica invención); *El Centinela de la Patria*, N° 8, 9 de diciembre de 1846 (Editorial sobre el guzmancismo); *Diario de la Tarde*, N° 60, 6 de agosto de 1846 (J. V. González, Carta X a A. L. Guzmán); *El Liberal*, N° 615, 12 de septiembre de 1846 (El guzmancismo en la práctica); N° 615, 12 de septiembre de 1846 (Crónica interior: facciosos); N° 617, 26 de septiembre de 1846 (Editorial); N° 622, 24 de octubre de 1846 (Descripción de un ataque a la hacienda de Angel Quintero); N° 624, 7 de noviembre de 1846 (Facción de Charallave); *El Centinela de la Patria*, N° 8, 9 de diciembre de 1846 (Breve juicio). Véase también PRO, FO 80/40, 20-26 (B. H. Wilson, *Caracas, 19 de setiembre de 1846*); U. S. State, *Diplomatic, Venezuela*, N° 79, III (Benjamin G. Shields, *Caracas, 30 de setiembre de 1846*).

Hasta cierto punto toda esa indignación sonaba a hueco, especialmente cuando vemos a los conservadores expulsados incitando rebeliones de esclavos a fines de los años 40 y comienzos de los 50.<sup>22</sup> Es casi imposible calcular la influencia y la magnitud de la participación esclava en esos alzamientos, pero no hay duda de que sí participaron y en un número suficiente como para asustar seriamente a todos los oligarcas interesados.

La élite liberal no tenía menos temor a las rebeliones de los esclavos que sus enemigos conservadores. Los informes del Ministerio del Interior sobre la eficacia del sistema de manumisión no deja dudas de los temores de la dinastía de los Monagas. Creían que la manumisión debía apresurarse a darles la libertad a suficientes esclavos como para que los demás tuviesen ese estímulo. De otro modo, las consecuencias serían terribles.<sup>23</sup> Además, los funcionarios se ponían extremadamente nerviosos con las conspiraciones de los esclavos. Cualquier rumor era suficiente para enviar tropas a dominar alzamientos imaginarios. Los conservadores exiliados explotaban ese nerviosismo propagando rumores falsos.<sup>24</sup>

Basándonos en las informaciones disponibles, podemos sacar la conclusión de que los esclavos negros venezolanos no tenían inclinaciones hacia la rebel-

---

22 Las informaciones sobre la participación de los esclavos en la revolución de 1846 están diseminadas en la prensa. Véase, por ejemplo, *El Republicano*, N° 6, 27 de junio de 1844 (Diabólica invención); *El Centinela de la Patria*, N° 8, 9 de diciembre de 1846 (Editorial sobre el guzmancismo); *Diario de la Tarde*, N° 60, 6 de agosto de 1846 (J. V. González, Carta X a A. L. Guzmán); *El Liberal*, N° 615, 12 de septiembre de 1846 (El guzmancismo en la práctica); N° 615, 12 de septiembre de 1846 (Crónica interior: facciosos); N° 617, 26 de septiembre de 1846 (Editorial); N° 622, 24 de octubre de 1846 (Descripción de un ataque a la hacienda de Angel Quintero); N° 624, 7 de noviembre de 1846 (Facción de Charallave); *El Centinela de la Patria*, N° 8, 9 de diciembre de 1846 (Breve juicio). Véase también PRO, FO 80/40, 20-26 (B. H. Wilson, Caracas, 19 de setiembre de 1846); U. S. State, Diplomatic, Venezuela, N° 79, III (Benjamin G. Shields, Caracas, 30 de septiembre de 1846).

23 *El Republicano*, N° 252, 7 de noviembre de 1849 (Carta circular a los gobernadores pidiéndoles hacer presión en favor de la abolición). Nada puede ser más explícito sobre este punto que las razones que tenía el Ministerio del Interior para que la manumisión fuera efectiva: "... haciendo efectiva la manumisión de los esclavos, asegurando las naturales esperanzas de éstos, acercando el día de la emancipación de todos y respetando el derecho de propiedad de sus dueños, quedará destruido un poderoso elemento de agitación, de zozobra y de disgusto, de que se hace uso cuando así conviene a los partidos políticos con notable perjuicio del orden, de la tranquilidad y de la dicha de la patria", Int. y Just., *Memoria*, pp. 19-20.

24 Además de los documentos citados en la nota 24, véase *AGN*, Int. y Just., CD (1849), 122.1504 (Se denuncia una revolución); CDLXXII (1852), 344-347 (Esclavos trastornando el orden).

día por su cuenta. La mayoría de los esclavos optaba por la resistencia pasiva o la fuga. Por otra parte, la libertad era una meta tan valiosa que muchos esclavos estaban dispuestos a convertirse en carne de cañón en las guerras civiles de sus amos con la esperanza, frecuentemente vana, de liberación. Sin embargo, es bastante irónico el hecho de que fue precisamente la capacidad de trastornos en potencia, verdadera o imaginada, lo que finalmente les aportó la libertad.